

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**TRIBUNAL SUPERIOR DE POPAYAN - SALA CIVIL FAMILIA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0141**

Fecha: 06/09/2022

Página: **1**

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
1900122 13000 2020 00019	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Tutelas	ELEONORA - ARCE GUZMAN	JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE POPAYAN	Auto recibe tutela de Corte y En la fecha se recibe expediente de la archivo H. Corte Constitucional, el cual ha sido excluido de revisión y se ordena el archivo.	05/09/2022		
1900122 13000 2022 00066	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Tutelas	LUIS ENRIQUE - OCAMPO MARIN	JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYAN	Auto ordena Surtido el emplazamiento de Abelardo Velasco y otros sin que se hubiesen hecho presentes a recibir la notificación personal, se procederá a designarles como Curador Ad Litem al	05/09/2022		
1900131 03001 2019 00010	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	ALVARO - DAVILA SANABRIA	CLINICA LA ESTANCIA	Auto de trámite Admitir recurso apelación formulado por la parte demandante contra la sentencia del 19/02/2021, proferida por el Juzgado 1º. Civil Cto. Popayán. En atención a que el apoderado de la	05/09/2022		
1900131 03004 2020 00002	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	JESUS ALIRIO - URREA	ETELVINA - AGREDO	Auto acepta desistimiento de Aceptar el desistimiento presentado recurso por el señor Jesús Alrío Urrea, respecto del recurso de apelación interpuesto contra la sentencia del 22/07/2022proferido por el Juzgado	05/09/2022		
1900131 03006 2013 00215	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	NILZA YOLIMA - MATABAJOY MARTINEZ	TRANS ORIENTE Y OTRO	Auto niega petición Negar la solicitud de adición y aclaración de la sentencia proferida por esta Sala el 16 de agosto de 2022, elevada por el apoderado de la parte demandante.	05/09/2022		
1900131 03006 2021 00030	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	PIEDAD - SALAZAR MARTINEZ	ALIRIO - MOSCO CORONADO	Auto envía expediente Se ordena devolver el expediente a la Oficina Judicial para que sea repartido en debida forma, por cuanto erradamente se repartió en la denominación - recurso apelación	05/09/2022		

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
1953231 12001 2021 00069	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	ANAYANCY - SALAS MUÑOZ	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A	Auto acepta impedimento Declarar fundado el impedimento manifestado por la Juez Civil Laboral del Circuito de Patía, para conocer del presente asutno. Designar al Juez Promiscuo del Cto. de Bolívar Cauca,	05/09/2022		
1957331 84001 2019 00240	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	MILTON - BONILLA CARABALI	IGNACIO BONILLA VIAFARA	Auto de trámite Prorrogar el término para proferir sentencia de segunda instancia por seis (6) meses más, lapso dentro del cual se procederá de conformidad.	05/09/2022		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/09/2022 SIENDO LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

MARIA LEONOR ECHEVERRY LOPEZ  
SECRETARIA